

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17

Periodo de Sesiones 2020 - 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: miércoles, 16 de setiembre de 2020

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria, por unanimidad.
 - b) Aprobación del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 447-2016-CR, 6000/2020- CR, por unanimidad.
 - c) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
-

Siendo las 15:06 horas del miércoles 16 de setiembre de 2020, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la decimosétima sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Periodo de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Paul Gabriel García Oviedo, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Alfredo Benites Agurto, Robledo Noé Gutarra Ramos, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achata, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Lenin Fernando Bazán Villanueva, María Isabel Bartolo Romero (accessitaria).

Se dio cuenta de las licencias de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Angélica María Palomino Saavedra y Mariano Andrés Yupanqui Miñano.

I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación del Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 9 de setiembre de 2020.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

II DESPACHO

Se dio cuenta que en la sesión del Pleno del Congreso, del 4 de setiembre de 2020, fue aprobada la salida del congresista Renán Espinoza Rosales, como miembro accesorio de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la citación, la agenda y los documentos correspondientes de la presente sesión.

III INFORMES

Se recibieron los siguientes informes:

- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, acerca de reuniones con los regidores de algunas provincias como Cañete, Huarochirí, Canta, Yauyos, refiere que realiza trabajo presenciales y virtuales con dichas autoridades; asimismo, informa que el 12 de junio el Presidente de la República anunció que se incrementará el presupuesto en un 50 % para los comedores populares, y solicita se coordine con la Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE, a fin que coordine la distribución de alimentos con las municipalidades a los comedores populares.

IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, exhortar a la Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE, para que la entrega de alimentos a todos los comedores populares.
- Del congresista Robledo Noé Gutarra Ramos, sustentar en la Comisión el Proyecto de Ley 6069/2020-CR, que propone declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito Río Ene, en la provincia de Satipo, departamento de Junín.
- Del congresista Alfredo Benites Agurto, invitar al Viceministro de Energía y a representantes de Luz del Sur; para que informen sobre falta de servicio de energía eléctrica en diferentes poblados de Lima Provincias.
- Del congresista Paul Gabriel García Oviedo, agendar en la Comisión el Proyecto de Ley 5135/2020-CR, que propone incorporar nueva causal de suspensión de autoridades regionales y locales con motivo de incapacidad de gestión, para el manejo de una emergencia.
- Del congresista Lenin Fernando Bazán Villanueva, agendar en la Comisión la Insistencia del Proyecto de Ley 5710/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pacanguilla.

- Del congresista Perci Rivas Ocejo, agendar en la Comisión el Proyecto de Ley 5863/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huaschahura en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.
- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, oficiar al Pleno del Congreso para que agenden el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4260/2019-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la creación del distrito de Santa Lucía.
- Del congresista Mártires Lizana Santos, solicitar al Pleno del Congreso para que se debata el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 184/2016-CR, que propone declarar al distrito de Huarmaca, en la provincia Huancabamba, departamento de Piura, como zona de interés nacional y necesidad pública para fines de creación de la provincia Huarmaca y de los distritos que la integren.

También solicitar al Pleno del Congreso para que se debata el dictamen sobre Municipalidades de Centros Poblados.

V ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación del señor Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República**

a) Sustentación del Proyecto de Ley 3292/2018-CGR que propone una Ley que incorpora nuevas causales de vacancia y suspensión de autoridades regionales y locales con motivo de sanciones impuestas por la Contraloría General de la República

b) Informe acerca de acciones y medidas que viene ejecutando la Contraloría en el marco de la emergencia sanitaria en los gobiernos regionales y locales.

Se recibió la exposición del señor Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República sobre la sustentación del Proyecto de Ley 3292/2018-CGR que propone una Ley que incorpora nuevas causales de vacancia y suspensión de autoridades regionales y locales con motivo de sanciones impuestas por la Contraloría General de la República.

Asimismo, se expuso un Informe de acciones y medidas que viene ejecutando la Contraloría en el marco de la emergencia sanitaria en los gobiernos regionales y locales.

Luego de la exposición hicieron uso de la palabra los señores congresistas Hirma Norma Alencastre Miranda, Carlos Andrés Pérez Ochoa, María Isabel Bartolo Romero, Humberto Acuña Peralta, Alfredo Benites Agurto, Mártires Lizana Santos, Liliana Angélica Pinedo Achaca y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Culminada esta fase el señor Nelson Shack Yalta respondió los comentarios y preguntas formuladas en las intervenciones de los señores congresistas.

Finalmente, el señor **PRESIDENTE**, agradece a nombre de la Comisión la presencia del señor Nelson Shack Yalta.

2. Debate y aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 447/2016-CR, 6000/2020- CR que proponen declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ñunya Jalca, en la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 447-2016-CR y 6000/2020-CR que proponen declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ñunya Jalca, en la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Intervinieron los señores congresistas Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído los Proyectos de Ley 447-2016-CR, 6000/2020- CR que proponen declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ñunya Jalca, en la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, con un texto sustitutorio y se somete a votación nominal.

Se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Paul Gabriel García Oviedo, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Alfredo Benites Agurto, Robledo Noé Gutarra Ramos, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Luis Felipe Castillo Oliva, Lenin Fernando Bazán Villanueva y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra; ninguno.

En abstención; ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

VI CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta decimosétima sesión ordinaria y siendo las horas 17 horas y 56 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN

Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA

Secretaria